

boletín oficial de la provincia



núm. 69



miércoles, 12 de abril de 2023

C.V.E.: BOPBUR-2023-02186

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE VILLARCAYO

Constitución de la Junta Electoral de Zona de Villarcayo

Constitución de la Junta Electoral de Zona para las elecciones municipales a celebrar el 28 de mayo de 2023.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 5 de abril de 2023.

Siendo las 12:30 horas del presente día, conforme viene ordenado en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General, se procede a la constitución de la Junta Electoral de Zona de este Partido Judicial quedando constituida por los siguientes miembros:

Presidenta: D.ª María Isabel Barriocanal Cerviño, juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número dos de Villarcayo.

Vocales: D.ª María del Mar Iglesias Ostiategui, magistrada-juez titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Villarcayo.

D. Julián Ibáñez Polanco, juez de paz titular de Partido de la Sierra en Tobalina.

Secretaria: D.ª María Blanca Sadornil Liciaga, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número uno de Villarcayo.

Con lo que se da por terminada la presente, y se acuerda se comunique a la Junta Electoral Provincial y se publique en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Villarcayo de Merindad de Castilla la Vieja, a 5 de abril de 2023.

La secretaria, María Blanca Sadornil Liciaga

diputación de burgos